COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Soacha noviembre 13 del 2026

Señores
IE NUEVO COMPARTIR
Ciudad

Referencia: Proceso de contratación No. **016 13/11/2026**

Objeto: Contratar la prestación de servicio en la fabricación, suministro e instalación de cerramientos y elementos de protección en malla metálica eslabonada para diferentes áreas de la Institución Educativa Nuevo Compartir, sede San Nicolas , incluyendo estructuras metálicas, puertas corredizas, mallas laterales y rejillas de protección para corredores, cubiertas internas y vigas canal, con sus respectivos refuerzos, ángulos, accesorios, tratamientos anticorrosivos y pintura de acabado, de conformidad con las cantidades, dimensiones y especificaciones técnicas establecidas en la cotización, con el propósito de fortalecer las condiciones de seguridad, protección, control de acceso y conservación de la infraestructura física institucional

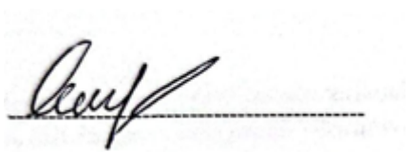
Estimados señores:

Yo CARMENZA GONZALEZ ROJAS, en mi calidad de representante legal **,** identificado como aparece al pie de mi firma, bajo la gravedad del juramento que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del Municipio de Soacha, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
3. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación de la referencia.
4. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación de la referencia nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
5. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
6. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los **13 (trece) días del mes de noviembre**

Atentamente,



CARMENZA GONZALEZ ROJAS
C.C. 52967163
Carmenzagonzalezrojs83@gmail.com